



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 4479-4-L121
"SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN 3ER. FESTIVAL
TEMPESTAD FOLCLÓRICA EN DALCAPULLI"**

DECRETO ALCALDÍCIO N°: 1.681

DALCAHUE, 19 de Octubre de 2021.-

VISTOS: El informe de propuesta pública de fecha 19/10/2021, el acta de apertura de fecha 19/10/2021, la Licitación N° 4479-4-L121 "Servicios de amplificación e iluminación 3er. Festival tempestad folclórica en Dalcapulli" realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, el Decreto Alcaldicio N° 1633 de fecha 13/10/2021 en donde se llama a licitación, las Bases administrativas, especificaciones técnicas y formatos; La Resolución Exenta N° 060 de fecha 16/02/2021 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que aprueba el convenio celebrado en el marco de la convocatoria pública 2021, línea música en vivo del fondo para el fomento de la Música Nacional , el convenio de ejecución del proyecto suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la SEREMI Región de los Lagos en representación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, las Bases Administrativas, Especificaciones técnicas y formatos; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P ; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación **"Servicios de Amplificación e Iluminación 3er. Festival Tempestad Folclórica en Dalcapulli"** al siguiente Oferente:

MANUEL ALEJANDRO CÁRDENAS CHEUQUEPIL

Rut N [REDACTED]

2.- El monto de adjudicación es de \$ 1.600.550.- (Un millón seiscientos mil quinientos cincuenta pesos) IVA INCLUIDO el cual será imputado en la siguiente cuenta presupuestaria:

114.050.7097 3ER. FESTIVAL TEMPESTAD FOLCLÓRICA EN DALCAPULLI

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

4.- Los fondos de la presente licitación corresponden al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl


MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE


JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Cultura

JSHS/MAAB/YCG



**ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 4479-4-L121
"SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN 3ER. FESTIVAL TEMPESTAD
FOLCLÓRICA EN DALCAPULLI"**

En Dalcahue a 19 días del mes de Octubre de 2021, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue se realiza la apertura de la Licitación pública denominada "**SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN 3ER. FESTIVAL TEMPESTAD FOLCLÓRICA EN DALCAPULLI**"

Se presentaron 03 proponentes en el Portal Mercado Público los cuales son los siguientes:

Nombre del Oferente	Monto Neto Oferta
SOMNUS SPA RUT 76.490.371-4	\$ 1.680.650.-
ASESORÍAS Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA RUT 77.020.963-3	\$ 14.994.000.-
MANUEL ALEJANDRO CÁRDENAS CHEUQUEPIL RUT [REDACTED]	\$ 1.345.000.-

Observaciones:

SE ANEXA AL PORTAL ACLARACIÓN N° 1 DE LA PROPUESTA, QUE DICE:

"...EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ESTA LICITACIÓN ES DE \$ 1.750.000.-, EXISTIENDO UN ERROR DE DIGITACIÓN EN LA CORRESPONDIENTE FICHA DE LICITACIÓN..."

ADEMÁS DE RESPONDER CONSULTA A TRAVÉS DEL FORO POR MONTO DE PRESUPUESTO DISPONIBLE.

Para constancia firma.



Yasna Ig
YASNA IGOR GUICHACOY
Jefe Departamento Cultura
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



**INFORME PROPUESTA PÚBLICA N° 4479-4-L121
"SERVICIOS DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN 3ER. FESTIVAL TEMPESTAD
FOLCLÓRICA EN DALCAPULLI"**

En Dalcahue a 19 días del mes de Octubre de 2021, la Jefa del Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue realiza la evaluación de la Licitación Pública N° 4479-4-L121 "Servicios de amplificación e iluminación 3er. Festival tempestad folclórica en Dalcapulli"

Luego de realizada el acta de apertura de licitación pública con fecha 19/10/2021, se pudo concluir lo siguiente:

Se presentaron 03 proponentes en el Portal Mercado Público los cuales son los siguientes:

Nombre del Oferente	Monto Neto Oferta
SOMNUS SPA RUT 76.490.371-4	\$ 1.680.650.-
ASESORÍAS Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA RUT 77.020.963-3	\$ 14.994.000.-
MANUEL ALEJANDRO CÁRDENAS CHEUQUEPIL RUT [REDACTED]	\$ 1.345.000.-

Observaciones al Acta de Apertura:

SE ANEXA AL PORTAL ACLARACIÓN N° 1 DE LA PROPUESTA, QUE DICE:

"...EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ESTA LICITACIÓN ES DE \$ 1.750.000.-, EXISTIENDO UN ERROR DE DIGITACIÓN EN LA CORRESPONDIENTE FICHA DE LICITACIÓN..."

ADEMÁS DE RESPONDER CONSULTA A TRAVÉS DEL FORO POR MONTO DE PRESUPUESTO DISPONIBLE.

Luego de analizar las ofertas presentadas, se puede concluir que los siguientes oferentes presentan un monto que sobrepasa el Presupuesto Disponible, el cual asciende a \$ 1.750.000.- Iva Incluido:

Nombre del Oferente	Monto Oferta Iva Incluido
SOMNUS SPA RUT 76.490.371-4	\$ 1.999.974.-
ASESORÍAS Y GESTIÓN EASYLIT LIMITADA RUT 77.020.963-3	\$ 17.842.860.-

Por lo anterior las ofertas antes mencionadas no pueden ser evaluadas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

El oferente MANUEL ALEJANDRO CÁRDENAS CHEUQUEPIL, cumple con los antecedentes solicitados en las respectivas bases administrativas de Licitación, y su oferta en cuanto a:

PRECIO: \$ 1.600.550.- IVA INCLUIDO. Se encuentra bajo el Presupuesto Disponible

EXPERIENCIA: Presenta 3 certificados emanados de Municipalidades.

DOMICILIO: Provincia de Chiloé

Por todo lo antes expuesto, se sugiere la contratación al Sr. **MANUEL ALEJANDRO CÁRDENAS CHEUQUEPIL**, RUT N [REDACTED] POR UN MONTO DE **\$ 1.600.550.- IVA INCLUIDO**.

Para constancia firma.


YASNA IGOR GUICHACOY
Jefe Departamento Cultura
Ilustre Municipalidad de Dalcahue